



DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

<p><b>AÑO I.</b></p>	<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.</b> En provincias, un mes..... 1 Pts.</p>	<p><b>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,</b> ALFOLSO XIII, 4, DUPLICADO. No se publica los días festivos.</p>	<p><b>ANUNCIOS Y COMUNICADOS.</b> A precios convencionales. No se devuelven los originales.</p>	<p><b>Núm 87.</b></p>
----------------------	---	--	---	-----------------------

**NOTAS DEL DIA**

Al fin, definitivamente se acordó en la sesión de ayer por nuestro Excmo. Ayuntamiento que nuestras ferias se comiencen el 28 de Agosto para que coincidan con la inauguración del circo taurino. Esta cuestión tan importante está resuelta, pero aún quedan otras no de menos urgencia que resolver. Hay que ganar tiempo y el tiempo es oro.

El circo taurino estará terminado indudablemente para la fecha en que ha prometido entregarlo el Sr. Sánchez, pero aún nos queda, á estas alturas que saber lo principal, quienes van á ser empresa para organizar las corridas, quienes los matadores y de que ganadería los toros. Luego habrá necesidad de hacer las cosas y de esa forma, aunque se tengan buenos deseos no pueden salir á gusto de todos.

Una esperanza nos anima, una esperanza muy fundada. La directiva de *El Oriol Taurino* y la adjunta comisión auxiliaria, nos tienen demostrado con creces que saben hacer verdaderos milagros y hasta la fecha aún no es tiempo para verse precisados á recurrir á fuerzas sobrenaturales que proporcionen con tiempo el cartel apetecido, máxime cuando, según rumores que hemos recogido, esperan ansiosos algunas empresas formadas

con elementos oriolanos la hora de depositar los fondos necesarios y que se piden como señal en las condiciones públicas para el arriendo de la plaza.

De forma que seguro de toda seguridad habrán corridas de inauguración; lo único que pedimos es tiempo en beneficio y comodidades de todos.

Estamos ardiendo en deseos de publicar el programa de los festejos de feria para conocimiento de nuestros suscriptores de fuera y para conocimiento de todo el mundo.

Ahora, señores de la comisión de festividades, no hay más que comenzar y comenzar pronto pues el tiempo viene escaso, y, como hemos dicho antes, es oro. Hay mucho que hacer.

**CARDOS Y FLORES**

Un joven de Cartagena, Manolito Infante, ha publicado en *La Tarde de Lorca* unos versos muy bonitos por cierto:

Pero he aquí que Pepe Tolosa Hernández sale diciendo que los versos son suyos.

Y el *Pernal* literario que al parecer es un lince se ha quedado el pobrecito con un palmo de narices.

**LA BUENAVENTURA**

¿Me querrás mucho, chatón?

¿Me amarás de corazón?  
¿Serás constante á tu vida?  
¿Fijarás tú la ilusión  
En esta que no te olvida?  
Y cuando con más encanto,  
Me hablaba mi cielo santo  
Con una voz sobrehumana  
Alternada con el llanto,  
Se me acercó una gitana;  
Y con los brazos en asa,  
El color gris de su rasa,  
(Infundido por Apeles)  
Las manos llenas de grasa  
Y con cuatro churumbeles  
Me dijo:—joven salao  
Ojillos de enamorado  
¿Quiés que te diga la güena...  
—Márchese usted de mi lao;  
—Se la diré á tu morena...  
—¡Que fatal ni la matchicha  
—Si eres er corno la dicha  
Serrano: (Un golfo gritando)  
¡Que te se enrosca la bicha!  
—Y se largó blasfemando.

*Amaturosis.*

**LA SIESTA**

(Conclusión)

Estoy figurándome, que muchos de los ásiduos lectores de *LA HUERTA*, no han leído los artículos publicados sobre «La Siesta» en precedentes días; que otros si los han leído, no han hecho caso de lo que el articulista dice en ellos, suponiendo que los hayan entendido, pero no me cabe duda que á algún *amateur* de ella le tiene preocupado.

¿Con qué *dormir* la siesta, es antihigiénico, deforma, embota

los sentidos...? ¿Es decir que debo resistir á esa necesidad que siento de *hecharme* después de comer? ¿Y cómo voy á evadirme, de ese imperioso mandato de *hacer cama* á la que llamaban los romanos *hora sexta* y mis estando habituado á ella?

Aclaremos las cosas. Como *corretear* no es *correr*, dormir no es *dormir* y menos *sestear*. Se comprenden los términos y las cosas.

Digan lo que se quiera, la necesidad de la *siesta* es fisiológica y casi una necesidad orgánica, cuando lo establece el hábito, lo es en los climas tropicales y en estos nuestros en la temporada calurosa precisamente porque en ella nuestros países se parecen á aquellos.

Es la siesta, uno de los medios de que nos valemos para hechar contra la hipertermia (el calor). La temperatura baja durante el sueño, por las funciones orgánicas languidezcan durante él y la producción de calorías por tanto es menor. Si nos quitamos ropa, nos refrescamos, nos prestamos más á perder calor por irradiación, sobre todo si sesteamos en sitio fresco y bien ventilado.

Cualquiera que se fije, podrá observar el silencio que trae consigo en la naturaleza, las horas que siguen al paso del Sol por el meridiano en esta temporada y comprenderá la necesidad del reposo que se apodera de nosotros en esos momentos.

Todo calla en ella en la horas de la Siesta, hasta los mismos pájaros. Los más activos seres y personas, se hacen inertes. El trabajo cerebral se hace, materialmente imposible.

Los centros nerviosos bajo la impresión, de la doble influencia del trabajo de la digestión y de la elevación de temperatura exterior, parece como que dan la orden imperiosa del reposo.

Es una especie de abatimiento el que se apodera de nosotros, que no nos consiente hacer a muchos absolutamente nada.

La necesidad de la Siesta se impone pues, para la mayor parte de los seres, confirmando la escepción la regla.

Pero la *siesta* es *la siesta* y *séxtear* es *séxtear* y no *dormir*.

Después de la comida de medio día.

Sesteo el que dormita, en silla de viaje, por mar; hamaca, mecedora etc. ó dá *cabezadas* en sillas, algo desabrochado ó desligado y libre de algunas prendas de ropa, en sitio fresco, á la sombra, pero no sesteo, *duermo la siesta* ó duermo á la hora de la siesta el que se desnuda completamente en su cama y *duermo* sus dos, tres ó cinco horas, cuando la siesta no puede prolongarse ni debe por tanto ir más allá de una hora, hora y media al máximo.

De otra manera se hace dañosa y merece que la repruebe la higiene y contra ese sueño (no siesta) de tres ó cinco horas después de comer, es contra quien clama el médico higienista.

Por hábito y sobretodo, uno, no tiene necesidad de hacer de la noche día y viceversa, la siesta se limita ella misma y se reduce á la inmovilidad prolongada, entrecortada de ligeros sueños, que cesan precisamente en el momento en que tiene tendencia á hacerse profunda.

Entonces se incorpora ó se levanta uno y hecha una ablución fría con la mano, ó con la esponja, se pone en las mejores condiciones de resistir los días pesados y calurosos del estío. Cuerpo y espíritu, están entonces en perfecto equilibrio.

Manuel Rogel.

### Papeles pintados

El mejor muestrario Modernista, y el más barato, lo tiene D. Carlos Esquer y Esquer.

Santiago, 25—ORIHUELA

## AYUNTAMIENTO

### Sesión celebrada ayer.

Abre la sesión el Sr. Escudero Zapata con asistencia de los concejales siguientes: Brotons (D. Tomás), García Mercader, Lucas (D. Antonio), Ferris, Cartagena, Miravete, Giménez, Lucas (D. Manuel), Garriga, Ayarra, Gil, Romero Sansano, Germán (D. José) y Botella.

Lee el acta el Sr. Sempere y Botella y es aprobada con una rectificación del señor Cartagena referente á la *dichosa* multa, defendiendo el acta el señor Giménez.

Se lee una solicitud de D. Mariano Gálvez, vecino de Bigastro, pidiendo permiso para enlucir la fachada de una casa de su propiedad, sita en la calle de Calderón núm. 13 que también da á la calle de Rocamora, que pasa á la comisión de ornato.

El maestro de obras D. Francisco Sánchez, emite dictamen acerca de una casa de la propiedad de D. Andrés Lizón, situada en la calle de Unión Agrícola, diciendo que se halla en estado peligroso para la seguridad pública.

Se lee otra solicitud del secretario D. José María López pidiendo licencia por un mes, que no se le concede por no ir acompañada de los justificantes á ruego de los señores Germán y Giménez.

El señor Giménez pide la palabra y concedida, habla para consignar su protesta contra el hecho de haberse detenido por un empleado del Municipio, que no le dejaba entrar en el Ayuntamiento, negándole el derecho que como concejal y como ciudadano le asiste en todo momento. Dice que conste en acta su protesta contra tal hecho que tan poco dice en favor de la civilización de este pueblo cultísimo.

El Sr. Germán dice que no hay necesidad de consignar en el acta tal protesta por cuanto el señor Alcalde ya lo habría dejado cesante.

El señor Escudero contesta que no necesita que nadie le enseñe el cumplimiento de su deber y ruega al señor Giménez que relate lo sucedido.

El señor Giménez así lo hace diciendo, que, al entrar en el

Ayuntamiento, un empleado le negó el paso diciéndole que se había propuesto llevarlo á la *barra* y que empezaba entonces á hacerlo, á lo que contestó el que habla, llamando a un agente y mandándole llamar al señor Alcalde, asistiendo éste y mandando retirar al empleado que le impedía el paso; le suplicó al señor Giménez que pasara al Ayuntamiento, á lo que queda reconocido el señor Giménez, pues le bastaba únicamente tener el paso expedito y no necesitaba la retirada del otro.

Pide que conste su protesta.

Le contesta el señor García Mercader, diciendo que en el acta no puede constar la protesta contra el empleado, porque es indigno para el Ayuntamiento y para el concejal que la consigna, que lo que si se puede hacer constar es la protesta contra el hecho; y así se hace por unanimidad.

Se habla sobre ferias y se aprueba el que la feria sea el 28 de Agosto.

Se lee el pliego de condiciones para el arriendo de las casetas para la feria,

Mientras se lee hay cuchicheos entre el señor García Mercader y el señor Giménez y más tarde el estrado parece una estación de telegrafía sin hilos.

Se suscita un incidente acerca de un artículo del pliego de condiciones entre el señor Germán, el señor Ferris y el Alcalde presidente y se aprueba con la enmienda propuesta por el señor Germán.

El señor Lucas se *aturulla* por el cambio de fechas de la feria.

Habla el señor Cartagena sobre las basuras... y se levanta la sesión.

## Comunicado

Hemos recibido el comunicado que á continuación insertamos de nuestro particular amigo el joven director de la banda municipal D. Saturnino Cebrián que á fuer de imparciales hacemos constar para dejar su reputación á la altura que se merece.

Sr. Director de LA HUERTA:

Ruego á V. la inserción del presente comunicado en el periódico de su digna dirección.

Se trata únicamente de rectificar algunos conceptos equivocados que en el periódico de ayer publicaron, tal vez sin tener en cuenta muchas de las razones de gran peso que hacen pensar todo lo contrario que de lo que ayer se decía en LA HUERTA se deduce.

El que estas líneas suscribe tiene que hacer constar que no *se ha echado á dormir*, sino todo lo contrario; pues V. y con V. todos los oriolanos saben que yo desde hace un año vengo sin retribución alguna haciendo todo lo que humanamente puedo por la buena marcha y el buen nombre de la corporación que dirijo, y que hasta á veces he tenido que hacer esfuerzos titánicos para poder conseguir los fines que me propongo, dado el mal estado del instrumental de que disponemos. Y ahora que he conseguido la *efectividad*, que al fin y al cabo es bien pobre porque ni para material tengo, ya comprenderá V. que no me es posible otra cosa y que esa *efectividad* es, más que real, nominal ó como se quiera llamar.

Respecto á la hora de acabar, tengo que advertir á usted que obligación de tocar es solamente dos horas, que son de las 9 y media hasta las once y media, y á veces terminamos más tarde, porque como sucedió la otra noche, nos obligaron á repetir y terminamos después de los tres cuartos para las doce.

Ya comprenderá usted que ha resultado equivocado el concepto vertido en su periódico y desde luego agradezco á usted la inserción y le suplico ruegue al *crítico musical* estudie más estas cuestiones.

Y agradecido á usted me repito S. S. q. s. m. b.

Saturnino Cebrián.

### Casas en Torrevieja

SE ALQUILA durante la temporada veraniega: una casa en Torrevieja, amueblada, con dos salas, cuatro alcobas, comedor, cocina, patio grande, cuadra, etc. por 250 pts. á 5 pts. diarias; y á cinco kilómetros por carretera, otra en el campo, cerca del mar y con todo género de comodidades, incluso cuadra cocher en 500 pts.

Informará: Enrique F. Cuevas. Torrevieja.

### En la Plaza de Abastos

Y en el acreditado establecimiento de Francisco Santiago, hay gran existencia de huevos frescos de atún á 4 pesetas el kilo.



MAYOR Y PASAJE DE AMERIGO—ALICANTE:

Grandes existencias en toda clase de tejidos.—Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en Camisería, Corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 Mantillas en Tul; Chantilly y Blonda desde 3 pesetas una. Inmenso y variado surtido en sedas negras y de colores.

5.000 trajes para niños de hilo, alpaca y lana desde 3 pesetas—PRECIO FIJO

## La Infanta Isabel en Orihuela

Como digimos ayer, hoy honra nuestro suelo la serenísima señora S. A. R. la Infanta doña Isabel Francisca de Asis de Borbón. Mujer de preclaro talento, de altas dotes intelectuales, poseyó el título de Princesa de Asturias con derecho a la sucesión a la corona de España hasta el nacimiento de su hermano don Alfonso XII y durante el reinado de éste hasta el de su sobrina Doña María de las Mercedes (11 de Septiembre de 1880.)

Casó en 1868 con el conde de Girgenti, descendiente de Francisco II (Rey de las dos Sicilias) y quedó viuda en 26 de Noviembre de 1871. Desde la muerte de su esposo, su vida se reduce a hacer el bien, sus virtudes, su amor al bien de sus semejantes le hace seguir una vida de bondad, de caridad, de amor al prójimo. Es dama de clarísima inteligencia y muy aficionada a los placeres cinegéticos.

### Preparativos

Desde las cinco de la mañana del día de hoy numerosas comisiones de los pueblos circunvecinos llenan la población con el objeto de esperar a la Infanta; de Callosa, de Bigastro, de Benferri, de la Aparecida y en fin de todos los pueblos que componen la región.

Callosa ha venido en masa a esperar a la Infanta: hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestros queridísimos amigos: D. Antonio Marco (alcalde) D. Tomás Salinas (primer teniente de alcalde) D. Máximo Miralles Rives (sindico) D. Juan Grau Maciá, D. Francisco Marco Guilló, D. Manuel Navarro Pina, D. Manuel Trives Sáncho, D. Antonio y D. José Cecilia Salinas, D. Luis Pina Gilabert, D. León Bueno Grau, D. Ramón López, D. Filomeno Mira (secretario), D. Manuel y D. José Mira García, D. Luis Mira Martínez, D. Joaquín Mira Ferrándiz,

D. Diego Trives Lucas, D. Manuel Alenda Casainz y D. Andrés Campello Vidal.

La banda municipal de Callosa, que tan acertadamente dirige nuestro amigo particular D. Manuel Vilaplana recorrió las principales calles de nuestra población ejecutando bonitos pasodobles de su vasto repertorio. Las calles de esta población están artísticamente engalanadas, esperando la llegada de tan egregia hiesped.

El vecindario ha sufrido una desilusión, creía que la infanta llegaría esta mañana y no ha sido así pues según noticias oficiales S. A. R. llegará a ésta, esta tarde.

Según un telegrama recibido de Murcia la Infanta saldrá de allí a las tres de esta tarde, por consiguiente cuando este periódico salga a la calle llegará aquí S. A. R.

### A recibirla

Al lince de la provincia a recibir a la augusta señora las autoridades oriolanas, esperando el Ayuntamiento en masa con las comisiones de los pueblos vecinos en las puertas de la población con las bandas de música de Orihuela y Callosa.

### Itinerario

Entrará por la calle de San Francisco y al pasar por la capilla de nuestra patrona, entrará a hacerle una visita a la Virgen; recorrerá las calles de Santiago, Arneva, Plaza de Abastos, Angel, Mayor, Soledad, Alfonso XIII y entrará en el Hotel de España en donde se hospedará.

### Te Deum

Al llegar a la Catedral se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias por el feliz arribo de la Infanta Doña Isabel.

### Al Ayuntamiento

Después de descansar en la Fonda recorrerá las calles de Loaces, Calderón de la Barca, San Pascual y Plaza de la Constitución penetrando en el Ayuntamiento donde se la obsequiará con un esplendido lunch, donde asistirán los invitados.

## NOTICIAS

Ayer tarde llegó a esta procedente de Torrevieja la distinguida señora doña Dolores Ballester, esposa de nuestro celoso alcalde D. José Escudero Zapata.

Nuestro saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar al teniente de infantería D. Acacio Ramires, D. Alfonso de Ayarra, don Juan de Ayarra y su distinguida señora.

Bien venidos

En los días 25 y 26 del corriente se verificará en la vecina villa de Santa Pola dos corridas de vacas de cuya lidia se encargarán los diestros Manuel Guerra «Guerrita» y José Sirvent «Confitero» con la colaboración de los banderilleros «Lavaito», «Carpintero» y «Romero».

El domingo venidero 21 de los corrientes se celebrará en la vecina capital de Murcia una novillada con reses de D. Romualdo Giménes vecino de la Carolina (Jaen) siendo lidiados por Antonio Carbonell «Vorojo» y Angel Condial, «Serafinito»

A los alumnos de la Academia de Caballería, aprobados en el tercer año, les entregará personalmente el Real despacho S. M. el Rey, que con ese objeto saldrá de la Granja en automóvil con dirección a Valladolid el día de hoy.

El empleado que ayer impidió la entrada en el Ayuntamiento al concejal Sr. Giménez ha presentado la dimisión de su cargo.

De los adelantados es el reino de los cielos.

Se agita en Valencia el pensamiento entre algunos distinguidos automovilistas de ir a esperar a la infanta doña Isabel hasta el límite de la provincia.

No es seguro todavía que la infanta llegue hasta Valencia en auto-

móvil, pues se tiene la duda si en Játiva dejará su coche eléctrico y tomará el tren.

El próximo domingo se celebrará en Almoradí el acto de colocar la primera piedra del teatro que allí se vá a edificar.

A dicho acto asistirán las autoridades locales y las músicas.

Hoy nos ha honrado con su visita el redactor de «La verdad» de Murcia D. Luis Ponce de León, que ha venido a ésta con el objeto de reseñar el viaje de la infanta Isabel.

Deseamos le sea grata la estancia.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se ha dispuesto, con carácter de urgentísimo, y por el señor Gobernador de la provincia ha ordenado que en los Ayuntamientos de esta provincia que cuentan más de tres mil habitantes de derecho en el Censo de 1900, se formen «Relaciones de casas habitables» de cada una de las secciones electorales de que consten.

De las mencionadas relaciones se formarán tantas como secciones electorales tenga cada Ayuntamiento.

Ayer pasó para Valencia, el sabio profesor de la Facultad de Medicina de Valencia, D. Manuel Candela.

Le deseamos feliz viaje.

En el batallón de cazadores de Arapiles se halla vacante una plaza de músico de tercera correspondiente a clarinete.

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE

Delegación en España,

JOVELLANOS 5 MADRID

Información gratuita sobre la

Fabricación de los nitratos.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

# Sección de Anuncios

## ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMONIACO, SALES POTASA  
**SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA.**  
 Fábricas en Alicante, Sevilla y Barcelona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista *Los abonos químicos*, son servicios gratuitos. Dirigirse a:

### D. Juan Gavilan

Jovellanos, 5, Principal.—MADRID.

Director de las Oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la «Sociedad anónima Crós» en Alicante, —Quiorga, 41.

## AGENCIA DE ENCARGOS

DE

### PASCUAL MARTÍNEZ

Servicio fijo a todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torre- vieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

#### AGENCIAS

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5  
 En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13  
 En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco, 1  
 En Torrevieja, D. Antonio García, Ródas, 15  
 En Elche, D. Diego Maciá, Desamparados, 12  
 En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, 2  
 En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 116  
 En Valencia, Sr. Cuenca, Calle del Lobo 3  
 Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos en todos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martínez y sus dos sobrinos, y entre Albatera y Torrevieja por don Antonio García.

AVISO: Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes ruega a estos no sufran errores al entregar sus encargos.

#### AGENCIA EN ORIHUELA

Don Mariano Huertas, Rocamora, 5.

## ZAPATERÍA MADRILEÑA

DE

### MANUEL SEGURA

Especialidad en medidas.

CALZADO DE LUJO

6.—Calderón de la Barca.—6. ORIHUELA.

## Galería Fotográfica

DE

### GUILLERMO GIMENEZ LÓPEZ

CORREDERA, 32

Se hacen retratos de todas clases a precios económicos. Grupos y vistas a precios especiales. Trabajos esmerados con arreglo a los últimos adelantos y progreso del arte fotográfico. Especialidad en grupos y retratos de niños.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices; dunto vainica, etc., ejecutados con la máquina,

Doméstica bombi-

na central

La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria que se emplea en la costura.

## Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pese-

tas 2.50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

## Compañía SINGER

DE

MÁQUINAS PARA COSER

Establecimiento para la venta

ALICANTE: Mayor, 12

ALCOY: San Lorenzo, 16

ORIHUELA: Mayor, 9

# Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

## CAPITAL: PESETAS 10.000.000

- Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.
- Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.
- Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.
- Giros telegráficos. Cartas de crédito.
- Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.
- Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.
- Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno a sus clientes.
- Apertura de cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS—Las imposiciones en la misma devengan el 3 por 100 de interés anual, acumulables en 30 de Junio y 03 de Diciembre de cada año. Los fondos se reintegran A LA VISTA.